



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FEXHIDRO-LIR-045-17

En la Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 22 de diciembre de 2017 se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en el departamento de la Coordinación de Supervisión y Control de Obras ubicadas en primer piso de Palacio Municipal, las personas cuyos nombre y carácter que intervienen en dicho acto y que se mencionan a continuación:

Por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen el Ing. Hilton J. Hernández González en su carácter de residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, la Arq. Pilar Dinorin Téllez Girón en su carácter de superintendente de construcción de la empresa GASS GROUP, S DE R.L. DE C.V.

Para realizar con fundamento al artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a los artículos 164 y 166 de su Reglamento, de igual forma con lo estipulado en la Cláusula Vigésima Sexta del Contrato MCC-DOP-FEXHIDRO-LIR-045-17, la Entrega-Recepción Física de Obra de los trabajos que se especifican a continuación:

I. Datos generales del contrato.

No. de contrato:

Fecha de formalización:

Objeto del contrato:

Localidad:

Monto original del contrato:

Plazo de ejecución contractual:

Fecha de inicio según contrato:

Fecha de terminación según contrato:

MCC-DOP-FEXHIDRO-LIR-045-17

18 de septiembre de 2017

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO

DEL CRUZAMIENTO DE LAS CALLES 5 DE

FEBRERO Y JUVENTINO ROSAS"

Cd. del Carmen, Campeche.

\$ 3,684,324.77 más I.V.A.

90 días naturales.

20 de septiembre de 2017

18 de diciembre de 2017

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de monto:

Monto modificado:

Porcentaje de modificación:

Según convenio(s):

Fecha de formalización:

Fecha de inicio real:

Fecha de terminación real:

Plazo de ejecución real:

-\$0.01 M.N.

\$ 3,684,324.76 más I.V.A.

Decremento inferior al 1%

Modificatorio Uno Y Modificatorio Dos

31 de octubre y 14 de diciembre de 2017

respectivamente.

20 de septiembre de 2017

18 de diciembre de 2017

90 días naturales.

Página 1 de 3

Calle 22 No. 91 Col. Centro C.P. 24100, Cd. Del Carmen, Campeche México. Tel.: 01 (938) 381 2870





Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FEXHIDRO-LIR-045-17

III. Garantías de cumplimiento y de anticipo

N° de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado y/o por ampliación de la vigencia de la garantía:	Importe total de la fianza:	
17A34686	DORAMA, S.A.	\$368,432.48	N/A	\$368,432.48	
17A34689	DORAMA, S.A.	\$1,282,145.02	N/A	\$1,282,145.02	

IV.- Relación de estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el municipio, son las que se relacionan a continuación:

Estimación no.	Fecha de autorización	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:
01	17/10/2017 /	Del	20/09/2017 Al	04/10/2017	\$1,258,525.06 /	\$1,258,525.06 /
02	06/11/2017	Del	05/10/2017 Al	19/10/2017	\$1,513,168.72	\$2,771,693.78
03	24/11/2017	Del	20/10/2017 Al	18/11/2017	\$739,525.46	\$3,511,219.24

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizados y pendiente de pago por el municipio, son las que se relacionan a continuación:

Estimación no.	Fecha de autorización	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
Final		Del	19/11/2017	Al	18/12/2017	\$173,105.52	\$173,105.52
			И		l l	Total:	\$3,684,324.76

Página 2 de 3

Calle 22 No. 91 Col. Centro C.P. 24100, Cd. Del Carmen, Campeche México. Tel.: 01 (938) 381 2870





Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FEXHIDRO-LIR-045-17

V.- Verificación de Terminación de los Trabajos.

El residente de obra Ing. Hilton Jonathan Hernández González, del departamento de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con la Verificación de Terminación de los Trabajos N° CSYCO/OB/183-I-17, de fecha 20 de diciembre de 2017, personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 18 de diciembre de 2017 y en representación del municipio los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que el municipio tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

VI.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda asentada en la presente acta la vigencia de doce meses contados a partir de la fecha actual para su recepción, la fianza de calidad no. 18A00639 expedida por FIANZAS DORAMA, S.A., con un importe de \$368,432.48 sin IVA correspondiente al 10% del monto total ejercido emitida con fecha 22/diciembre/2017, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada por el contratista exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando el municipio no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las <u>12:00</u> horas del día **22 de diciembre de 2017** en esta Ciudad del Carmen, Campeche levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

Ing. Hilton & Hernández González Residente de obra Por Cía. GASS GROUP, S. DE R.L. DE C.V.

Arq. Pilar Dinorin Téllez Girón Superintendente de construcción